

LIGA DEPORTIVA DEL OESTE

Secretaría: Juan B. Alberdi 237

Telefax (02362) 421554

C.P 6000 Junín (B.)

REGLAMENTO TORNEO NOCTURNO 2022

DIVISIONES INFERIORES

TROFEO : 36° aniversario Canal 10

COPA : Nelson Francho Benito

Consideraciones Reglamentarias

FORMA DE JUEGO - ETAPA CLASIFICATORIA

El torneo se disputará con la participación de trece equipos afiliados a la Liga Deportiva del Oeste y comenzará el día 10 de diciembre de 2021. Estará reservado para las categorías 2012/13 (Pre décima) 2011 (Décima)-2009/10 (Octava y Novena) 2008 (Septima)-2006/07 (quinta y sexta)- Se jugará en dos zonas, una de siete equipos y otra de seis, denominadas , A y B. La conformación de las mismas se efectuó por sorteo en reunión de Presidentes de fecha 29 de noviembre de 2021. En esta etapa el torneo se desarrollará jugando todos contra todos en sus respectivas zonas a una sola rueda, sumando en la tabla de posiciones tres puntos por partido ganado, uno por partido empatado y no puntuará por partido perdido. La Zona "A" estará conformada por los siguientes equipos: B.A.P, MARIANO MORENO, RIVADAVIA DE JUNIN, RIVADAVIA DE LINCOLN RIVER PLATE Y DEPORTIVO BAIGORRITA. La Zona "B" estará integrada por los siguientes equipos: AMBOS MUNDOS, DEFENSA ARGENTINA , JORGE NEWBERY, SARMIENTO Y ORIGONE F.C.

Al final de la etapa clasificatoria el primero de la Zona "A", segundo Zona "B", tercero Zona "A" cuarto Zona "B" pasarán a la siguiente etapa conformando la ZONA "C".

El primero de la Zona "B", segundo Zona "A", tercero Zona "B" cuarto Zona "A" pasarán a la siguiente etapa conformando la ZONA "D".

Si al concluir la etapa clasificatoria dos o más equipos empatan una posición, la misma se definirá en la siguiente forma:

- Mayor suma de puntos por los partidos jugados entre los equipos empatados; en caso de igualdad de éstos , en el siguiente orden:
- Diferencia entre los goles anotados y recibidos en la etapa clasificación.
- Mayor número de goles anotados en la etapa clasificación. Este procedimiento se repetirá cuantas veces sea necesario.

LIGA DEPORTIVA DEL OESTE

Secretaría: Juan B. Alberdi 237

Telefax (02362) 421554

C.P 6000 Junín (B.)

- Una vez agotadas las alternativas previstas en los ítems anteriores y de persistir la igualdad, la posición se definirá por medio de un sorteo a realizarse en la sede de la Liga Deportiva del Oeste dentro de las 24 horas.

ETAPA FINAL PRIMERA FASE

Se jugará en dos zonas "C" y "D", de cuatro equipos cada una. La conformación de las mismas se efectuó de acuerdo a la posición obtenida por cada equipo en la etapa anterior. En esta etapa el torneo se desarrollará jugando todos contra todos en sus respectivas zonas a una sola rueda, sumando en la tabla de posiciones tres puntos por partido ganado, uno por partido empatado y no puntuará por partido perdido.

Si al concluir esta etapa clasificatoria dos o más equipos empatan una posición, la misma se definirá en la siguiente forma:

- Mayor suma de puntos por los partidos jugados entre los equipos empatados; en caso de igualdad de éstos, en el siguiente orden:
- Diferencia entre los goles anotados y recibidos en la etapa clasificación.
- Mayor número de goles anotados en la etapa clasificación. Este procedimiento se repetirá cuantas veces sea necesario.
- Una vez agotadas las alternativas previstas en los ítems anteriores y de persistir la igualdad, la posición se definirá por medio de un sorteo a realizarse en la sede de la Liga Deportiva del Oeste dentro de las 24 horas.

Finalizada esta etapa los equipos clasificados en primer lugar en cada zona jugarán la final del Torneo.

ETAPA FINAL

Finalizada la fase anterior los dos equipos clasificados en primer lugar una por la Zona "C" y el otro por la Zona "D" jugarán la instancia Final del Torneo enfrentándose a un solo partido. Si al término de los minutos reglamentarios el marcador finalizara igualado, se definirá por tiros desde el punto del penal en serie de cinco por equipos y en forma alternada. De persistir la igualdad en serie de uno por equipo en forma alternada hasta desempatar, no pudiendo repetir la ejecución un jugador hasta no concluir con la totalidad de los once que finalizaron el encuentro. El equipo que resulte ganador se consagrará Campeón del Torneo Nocturno 2021.

La disposición anterior no se aplicará en la definición del encuentro final en las categorías 2011 (Décima); y 2012/2013, (Pre décima) que en caso de empate al cabo del tiempo reglamentario ambos equipos se consagraron campeones del Torneo Nocturno.

LIGA DEPORTIVA DEL OESTE

Secretaría: Juan B. Alberdi 237

Telefax (02362) 421554

C.P 6000 Junín (B.)

Disposiciones generales aprobadas en reunión de presidentes y/o representantes de fecha 29/1/2021

1. Los partidos se jugarán en una o más canchas, según lo disponga el Consejo Ejecutivo, salvo eventualidades como lluvia, TV en directo torneos de verano u otra circunstancia que el Consejo Ejecutivo considere necesaria su reprogramación, podrán jugarse otro día.
2. El equipo que haga las veces de local pondrá a disposición de los árbitros los balones para todas las categorías.
3. Los equipos de Mariano Moreno , Rivadavia de Junín, Villa Belgrano, Jorge Newbery , Defensa Argentina, Origone F.C, Rivadavia (L), Ambos Mundos y River Plate, jugarán en sus respectivas canchas en la etapa clasificatoria, respetando la condición de local y visitante de acuerdo al fixture. En todos los casos estará a su cargo la disposición de los balones y los socios abonarán la correspondiente entrada general.
4. Los horarios de iniciación serán fijados por el Consejo Ejecutivo de la Liga Deportiva del Oeste, las categorías 2011 y 2008 jugarán de preliminar de primera división, a continuación tiempo de juego:
Categoría 2012/13 (Pre décima): dos tiempos de 20' por tiempo con 5' de descanso
Categoría 2011 (Décima) : dos tiempos de 20' por tiempo con 5' de descanso
Categoría 2009/10 (Octava y Novena): dos tiempos de 20' por tiempo con 5' de descanso
Categoría 2008 (Séptima) dos tiempos de 25' por tiempo con 10' de descanso
Categoría 2009/10 (Octava y Novena) : dos tiempos de 25' por tiempo con 10' de descanso
Categoría 2006/07 (Quinta y Sexta)) : dos tiempos de 30' por tiempo con 10' de descanso
5. El acceso de público estará permitido solamente y los Clubes serán responsables de dar cumplimiento estricto a toda disposición sanitaria en virtud de los protocolos sanitarios vigentes
6. Los Clubes Mariano Moreno, Rivadavia de Junín, Rivadavia de Lincoln, Villa Belgrano , Jorge Newbery Ambos Mundos, Defensa Argentina, Origone F,C y River Plate deberán tramitar las correspondientes habilitaciones municipales de los estadios.
7. El costo por el alquiler de estadios aprobado en reunión de presidentes del 29/11/2021 se fijó en la suma \$ 7.500 para todos los partidos que se disputen.- Aquellos Clubes que no poseen estadio con luz artificial, B.A.P, Independiente, Sarmiento, Deportivo Baigorrita y deban disputar un encuentro con uno similar que si tiene iluminación, el costo del alquiler se imputará 60% el Club Local y 40 %